

nº Exp.	TM	DATOS CATASTRALES			TITULAR				Sup. Afectada M²
		Pol.	Par.	ref. catastral	nombre	domicilio	localidad - CP	provincia	
98	Santillana del Mar	17	122	39076A01700122	GONZALEZ RODRIGUEZ MILAGROS	MN SANTILLANA MAR	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	2374
99	Santillana del Mar	17	70	39076A01700070	PEREZ DE LAS CUEVAS GOMEZ JOSE RAMON	BO SAN MIGUEL SErA 5	LIMPIAS 39820	Cantabria	15
100	Santillana del Mar	17	71	39076A01700071	PARDO SANTAYANA HIDALGA J IGNACIO	AV ANTONIO SANDI 10	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	294
101	Santillana del Mar	17	118	39076A01700118	RODRIGUEZ ANDRES M CARMEN	MN SANTILLANA MAR	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	264
102	Santillana del Mar	17	120	39076A01700120	GOMEZ PUENTE JOSE MARIA	BO SIERRA	RUILOBA 39527	Cantabria	1107
103	Santillana del Mar	17	121	39076A01700121	CUEVAS GUTIERREZ TOMAS	BO HERRAN	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	22429
104	Santillana del Mar	17	24	39076A01700024	VENTISCA GOMEZ JOSE ANTONIO	BO EL PINDIAL 187 Es:B Pl:3 Pt:B	REOCIN 39530	Cantabria	3569
105	Santillana del Mar	17	31	39076A01700031	VENTISCA GOMEZ JOSE ANTONIO	BO EL PINDIAL 187 Es:B Pl:3 Pt:B	REOCIN 39530	Cantabria	1099
106	Santillana del Mar	17	30	39076A01700030	ORIA GARCIA RAMON	BO CASTIO 2	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	688
107	Santillana del Mar	17	29	39076A01700029	VENTISCA GOMEZ JOSE ANTONIO	BO EL PINDIAL 187 Es:B Pl:3 Pt:B	REOCIN 39530	Cantabria	74
108	Santillana del Mar	17	25	39076A01700025	HDROS DE FERNANDEZ ANSORENA JOSE	CL VISPIERES	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	5178
109	Santillana del Mar	17	26	39076A01700026	DE LAS CUEVAS BUSTAMANTE MARIA ANTONIA	CL LEALTAD 20 Pl:3 Pt:D	SANTANDER 39002	Cantabria	1000
110	Santillana del Mar	15	194	39076A01500194	LAVIN CRESPO EUSEBIO MANUEL	BO CASTIO	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	4374
111	Santillana del Mar	15	195	39076A01500195	HDROS DE FERNANDEZ ANSORENA JOSE	CL VISPIERES	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	1466
112	Santillana del Mar	6	156	39076A00600156	HDROS DE FERNANDEZ ANSORENA JOSE	CL VISPIERES	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	3179
113	Santillana del Mar	6	448	39076A00600448	LAVIN CRESPO EUSEBIO MANUEL	BO CASTIO	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	620
114	Santillana del Mar	6	158	39076A00600158	ANSORENA BARCENA FRANCISCO	CL CANTON 5	SANTILLANA DEL MAR 39330	Cantabria	215

07/4834

## 6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

#### Dirección General de Desarrollo Rural

Citación para notificación de resolución de Ayudas Agroambientales II 2006.

No habiendo sido posible la notificación de la resolución de Ayudas Agroambientales al amparo de la Orden GAN 25/2006 de 16 de marzo, por la que se convoca y regula la ayuda al pago único y otras ayudas financiadas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), sección garantía, incluidas en la solicitud única para el año 2006, enviadas a los agricultores que se relacionan en el presente anuncio, cuyo último domicilio conocido se consigna, por medio de la presente publicación se les cita para que comparezcan, en el plazo máximo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en las dependencias de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca (Servicio de Ayudas del Sector Agrario), sita en c/Gutiérrez Solana sin número (Edificio Europa) para hacerles entrega de la Resolución que les afecta.

SOLICITANTE	NOMBRE	DIRECCION	LOCALIDAD	CIF-NIF
5815	MARÍA JESÚS RIVERO MUÑOZ	AVDA. LOS ROSALES 17A 2ºD	SARÓN	13750299-W
15337	MARÍA JESÚS GÓMEZ GONZÁLEZ	LA MONTAÑA 169	TORRELAVEGA	20217452-S
36384	MARÍA PILAR DÍAZ ORIA	AVDA. JOSÉ MARÍA QUIJANO 17-3	LOS CORRALES DE BUELNA	72132996-M
4426	MANUEL MORAL FERNÁNDEZ	Bº ROZAGUERA 4	LAS PRESILLAS	13919153-J
13905	ALICIA ARRIBAS ARAUJO	C/ SAN MARTÍN DEL PINO 24 Nº1	SANTANDER	13085399-D

De no comparecer en el plazo indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento indicado del plazo indicado para comparecer.

Santander, 22 de marzo de 2007.-El director general de Desarrollo Rural, Luis Collado Lara.

07/4814

### SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda número 515FPM/06.

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

-Nombre y apellidos: Doña Ana M.ª del Mar Arranz Becerril.

-Número de expediente: 515 FPM/06.

-Último domicilio: Calle Camilo Alonso Vega, 11 - 7.ºB. 39007 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme

señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.—El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3831

### SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 489FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

—Nombre y apellidos: Doña M.ª Sandra Díez García.

—Número de expediente: 489 FPM/06.

—Último domicilio: Urbanización El Cotarón, 22. 39340 Cortiguera.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.—El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3832

### SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 674FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en el Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

—Nombre y apellidos: Doña M.ª Elena Marcano González.

—Número de expediente: 674 FPM/06.

—Último domicilio: Calle Luzmela, 43 A bajo E. 39400 Los Corrales de Buelna.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento

del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 8 de marzo de 2007.—El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3833

### SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 385FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

—Nombre y apellidos: Doña Rebeca Ruiloba Alonso.

—Número de expediente: 385 FPM/06.

—Último domicilio: Calle Las Canteras, 3C - 2.º derecha. 39004 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 8 de marzo de 2007.—El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3834

### SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 464FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

—Nombre y apellidos: Doña Mercedes Barbado Pérez.

—Número de expediente: 464 FPM/06.

—Último domicilio: Calle Ricardo Barbado Pérez. 39011 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 8 de marzo de 2007.—El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3835